



**RESOLUCION JEFATURAL N° 063**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA-ORH**

Callao, 12 NOV. 2018

**VISTO:**

La solicitud presentada por el interesado de fecha 09 de noviembre de 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de visto, el Lic. Mario Lizardo Juan Sánchez Verme, Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao, solicita se deje sin efecto la Resolución Jefatural N° 061 de fecha 22 de octubre de 2018, mediante la cual se le concedió licencia sin goce de haberes por asuntos particulares, desde el 13 al 20 de noviembre del presente año;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 061-Gobierno Regional del Callao-GA-ORH de fecha 22 de octubre de 2018, se le otorgó licencia sin goce de haberes por asuntos particulares al Lic. Mario Lizardo Juan Sánchez Verme, Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao, desde el 13 al 20 de noviembre del presente año;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo séptimo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 del 14 de agosto de 2018;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Jefatural N° 061-Gobierno Regional del Callao-GA-ORH de fecha 22 de octubre de 2018, mediante la cual se le otorga Licencia sin Goce de haberes por asuntos particulares al Lic. Mario Lizardo Juan Sánchez Verme, Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao, por las consideraciones expuestas.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SR. PIO FERNANDO SALAZAR VILLARAN  
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Fecha: 12 NOV. 2018

